Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de septiembre de 2007

Expediente Nro. 8315/05

RES. D. Nº 373/07

VISTO:

El pedido efectuado a fs. 109 por el Ing. Carlos Rubén Brazzola, alumno de las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, por el cual solicita el reconocimiento de las asignaturas "Ingles" y "Computación" por haber realizado actividades académicas relacionadas con la temática de las mismas;

Que asimismo, el Ing. Brazzola a fs. 111 presenta su Plan de Trabajo de Tesis denominado: **"Vivienda económica que incorpore criterios de sustentabilidad. Una propuesta para Misiones"**, proponiendo como Director al Arq. Jorge Daniel Czajkowski (UNLP) y como Co-Director al Mag. Marcelo Gea (UNSa.);

CONSIDERANDO:

Los informes favorables de las cátedras de Inglés y Laboratorio 1 que corre a fs. 110 vta.;

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables a fs. 145 y 145 vta. aconseja:

a) aprobar el requisito de Inglés y Computación
b) aceptar el tema del Plan de Trabajo como así también al Director y Co-director propuestos;
c) solicitar al recurrente la reformulación del Plan de Trabajo, concretando y restringiendo las actividades a realizar, de acuerdo a la duración que se estima debe tener una Tesis de Maestría;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el despacho del Comité Académico;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Res. CD-053/03;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer al **Ing. Carlos Rubén Brazzola – D.N.I. Nº 14.469.913**, las asignaturas de Inglés y Computación para las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, por las actividades académicas realizadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Inglés	Por aprobación del curso de posgrado: " Programa de Inglés para Propósitos Académicos para Docentes. Módulo Comprensión de Texto" (fs. 100/102 vta.)
Computación	Por aprobación de la asignatura "Computación y Calculo numérico" correspondiente a la carrera de grado (fs.19). Como Disertante de los siguientes cursos: "Autocad Versión R14" período agosto a noviembre/99 (fs.103) "Diseño asistido por Computadora" período abril a junio/02 (fs.104) "Diseño asistido por Computadora" período septiembre a noviembre/02 (fs105) "Básico de Diseño asistido por Computadora" (Autocad) (fs.106) "Autocad Versión R14" período mayo a julio/99 (fs.107) "Introducción en el uso del dibujo asistido por Computadora" (fs.108)

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Nº 373/07

ARTICULO 2º: Aceptar el tema del Plan de Trabajo de Tesis de Maestría propuesto, denominado **"Vivienda económica que incorpore criterios de sustentabilidad. Una propuesta para Misiones"** que desarrollará el Ing. Carlos Rubén Brazzola bajo la Dirección del Arq. Jorge Daniel Czajkowski (UNLP) y la Co-dirección del Mag. Marcelo Gea (UNSa.).

ARTICULO 3º: Solicitar al Ing. Carlos Rubén Brazzola, en función de la recomendación realizada por el Comité Académico a fs. 145 y 145vta., reformule su Plan de Trabajo de Tesis concretando y restringiendo las actividades a realizar en función de la duración que debe tener una tesis de maestría.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al Ing. Carlos R. Brazzola, al Arq. Jorge Daniel Czajkowski (Director de Tesis), al Mag. Marcelo Gea (Co-Director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la División Adm. Posgrado, al Consejo Directivo de esta Facultad y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNe. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

DOLORES del VALLE DELGADO de NUÑEZ
JEFE DPTO. DE DOCENCIA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS